Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ACTA Nº 71/2017

APERTURA Y LECTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 47/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLINKER"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 11 de Julio del año dos mil diecisiete, en la Sede Central de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, se da inicio al acto de apertura de Sobres referente a DOCUMENTOS LEGALES – OFERTAS ECONOMICAS, de las firmas que se presentan en el marco del llamado a Licitación Pública Internacional SBE N° 47/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE CLINKER"**, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Presiden el presente Acto, el **Lic. ROQUE A. NOGUERA,** Jefe del Departamento de Licitaciones y Compras Menores, **el Lic. EDGAR M. COLMÁN**, Jefe de División Licitaciones, la **Abog. ANA GALEANO**, por la Asesoría Legal y el **Lic. Jorge Martínez** por la Auditoría General Interna en carácter de observador, quienes representan a la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.

Las firmas que participaron en la subasta a la baja electrónica y presentan sus propuestas en este acto son las siguientes: **ITACAMBA CEMENTO S.A., MONTE ALEGRE S.A., SANFIL S.A., CEMENTOS ARTIGAS S.A. e INTERNATIONAL MATERIALS INC.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres que contienen "DOCUMENTOS LEGALES Y SUS OFERTAS ECONOMICAS" en Dólares Americanos, con el siguiente detalle:

OFERENTE	LOTE	FOLIO	Entidad Emisora de la Garantía de Mante. De Ofertas	PRECIO TOTAL EN DÓLARES
ITACAMBA CEMENTO S.A.	1	Página 1 al 118	Banco Regional SAECA AV7991736	1.425.000.000.-
	2			6.615.000.000.-
MONTE ALEGRE S.A.	1	Página 1 al 111	Regional Seguros 49.1508.0000898.0000	1.724.000.-
	2			7.965.000.-
SANFIL S.A.	1	Página 1 al 11	Aseguradora del Este S.A. 45.1508.0008435.0000	No Cotiza
	2			7.200.000.-
INTERNATIONAL MATERIALS INC.	1	Página 1 al 53	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. 31.929217091.3	1.635.000.-
	2			6.570.000.-
CEMENTOS ARTIGAS S.A.	1	Página 1 al 28	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. 31.9217092.1	1.650.000.-
	2			No Cotiza

Se adjunta a la presente Acta: La Planilla de Control de Documentos

Observaciones: Las observaciones realizadas en el acta, son manifestaciones de responsabilidad exclusiva de los oferentes, no significando rechazo o aceptación de la convocante, las cuales serán analizadas en la etapa de evaluación.

1) La firma INTERNATIONAL MATERIALS, INC. manifiesta que el oferente ITACAMBA CEMENTO S.A. presenta una Garantía Bancaria distinta a la declarada en la Propuesta Inicial en el Sistema de Subasta de la DNCP que lo habilitaba a participar en la presente licitación.
   El N° de Garantía Bancaria AV7791736 figura en la propuesta y la presentada figura el N° AV7991736.
2) La firma MONTE ALEGRE S.A. realiza las siguientes observaciones:

a) Formulario de Oferta y Planilla de precios (sustancial) de la empresa ITACAMBA S.A. no respetó la indicación del PBC página 10, Instructivo para carga donde dice que "para la presentación de la oferta física del monto

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores

total final deberá ser extraído el valor del factor multiplicador (1000), siendo el monto resultante, la oferta definitiva. Por tanto, los montos en USD ofertados por la firma quedan así:
Lote N° 1: 1.425.000.000; Lote N° 2: 6.615.000.000 y la garantía de oferta no cubre éstos montos tal como figuran.

3) La firma SANFIL S.A. realiza las siguientes observaciones:

a) La empresa ITACAMBA CEMENTO S.A. presenta una Garantía Bancaria de Mantenimiento de Oferta cuyo número difiere del número cargado en el acta SBE.
AV7991736 N° de la Garantía presentada
AV7791736 N° de Póliza en SBE.

b) La empresa INTERNATIONAL MATERIALS, INC. durante la sesión de SBE no contaba con declaración jurada del Art. 40., ni de la Niñez, debido a que en su certificado de SIPE está vencido. Si bien presenta con su oferta física, los mismos están datados con fecha 11 de julio de 2017, o sea un día después de la SBE.

c) La oferta física de la firma ITACAMBA CEMENTO S.A. difiere entre el total y el unitario, ya que su monto total es de USD 8.040.000.000.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:25 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO:

Abog. ANA GALEANO
Por la Asesoría Legal

Lic. EDGAR M. COLMÁN
Jefe de División Licitaciones

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe de Dpto. de Licitaciones y Compras Menores

En representación de las firmas oferentes:

Por INTERNATIONAL MATERIALS, INC.

Por SANFIL S.A.

Por CEMENTO ARTIGAS S.A.

Por ITACAMBA CEMENTO S.A.

Por MONTE ALEGRE S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 47/2017

"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

		1	2	3	4	5
ITEM	NOMBRE DEL OFERENTE	INTERNATIONAL MATERIALS, INC.	SANFIL S.A.	CEMENTO ARTIGAS S.A.	ITACAMBA CEMENTO S.A.	MONTE ALEGRE S.A.
1	Nota de Oferta.	✓	✓	✓	✓	✓
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	✓	✓	✓	✓	✓
3	Fotocopia de Cedula de Identidad	✓	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
4	Constitución	SIDE	SIPE	SIDE	SIPE	SIPE
5	Poder de Representación	✓ SIPE	—	SIDE	SIPE	SIPE
6	Certificado de Cumplimiento Tributario	—	SIPE	—	D.J.	✓
7	RUC	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
8	Balances 2014, 2015 y 2016	✓	—	—	✓	SIPE
9	Declaración jurada del artículo 40 y Artículo 20 inciso w de la Ley N° 2051.	✓	SIPE	SIPE	SIPE	✓
10	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de menores…	✓	SIPE	SIPE	SIPE	✓
11	Experiencia	D.J.	—	✓	✓	✓

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
U.T.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
ANA MARIA GALEANO M.
Abogada - Asesoría Legal